

*H. Cámara de Diputados de la Nación**Secretaría Administrativa*

BUENOS AIRES, 30 OCT 2019

**VISTO**, la Ley N°27.431 y modificatorias, las Resoluciones de Presidencia R.P. N° 1304/16 y R.P. N° 340/18, la Disposición de la Secretaría Administrativa, DSAD N° 45/17 y el CUDAP EX-HCD: 0003609/2019 por el cual tramita la declaración de bienes muebles e informáticos en condición de rezago, y;

**CONSIDERANDO**

Que la Asociación Civil Centro Comunitario "El Pastorcito" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante nota firmada por su Responsable, a fojas 1, ha solicitado esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la donación de bienes muebles e informáticos que se encuentren en desuso para ser destinados a la citada entidad.

Que la mencionada institución es una organización sin fines de lucro que brinda atención integral a niños adolescentes y jóvenes en alto riesgo.

Que se ha elaborado el informe técnico correspondiente, manifestando que los elementos patrimoniales se hallan en condición de rezago, irrecuperables y sin valor comercial.

Que la recepción de los bienes muebles e informáticos por parte de la Asociación Civil Centro Comunitario "El Pastorcito", se hará en el estado y condiciones de conservación y mantenimiento que se encuentren al momento de su disposición quedando los gastos de recepción, traslado o de cualquier otra naturaleza a su exclusivo cargo.

Que ha tomado debida intervención la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta H. Cámara de Diputados de la Nación.

Que la suscripción de la presente, se encuentra dentro de la Ley N° 27.431 que en su art. 76° establece que cada uno de los poderes del Estado está facultado para dictar el correspondiente marco normativo para la administración de los bienes muebles y semovientes asignados a su jurisdicción, así como lo determinado en las Resoluciones de Presidencia, R.P. N° 1304/16, la R.P. N° 340/18 y la Disposición de la Secretaría Administrativa DSAD N° 45/17.

Por ello,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
NESTOR ALEJANDRO ROCH  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE REGISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN  
DIR. GEN. COORD. ADMINISTRATIVA  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Secretaría Administrativa*

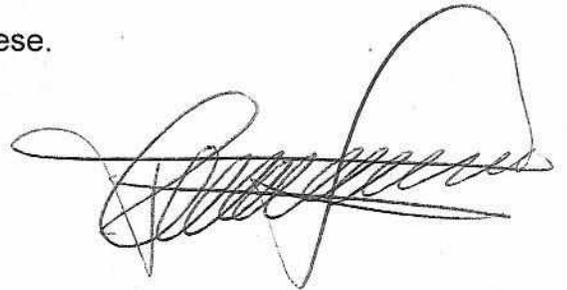
**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**  
**DISPONE**

**ARTÍCULO 1º.** - Declarar en condición de rezago y autorizar la transferencia sin cargo a la Asociación Civil Centro Comunitario "El Pastorcito" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CUIT 30-71107267-1), de los elementos patrimoniales que se detallan en el Anexo I de la presente Disposición, y cuyo valor residual, luego de aplicadas las amortizaciones de rigor, asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 78/100 (\$ 544,78).

**ARTÍCULO 2º.** - Proceder a la entrega formal de los bienes transferidos mediante el acta de transferencia patrimonial, y posteriormente dar de baja de los registros patrimoniales los bienes declarados en condición de rezago en el Anexo I.

**ARTÍCULO 3º.** - Dar oportuna intervención a la Contaduría General de la Nación.

**ARTÍCULO 4º.** - Regístrese, comuníquese, archívese.

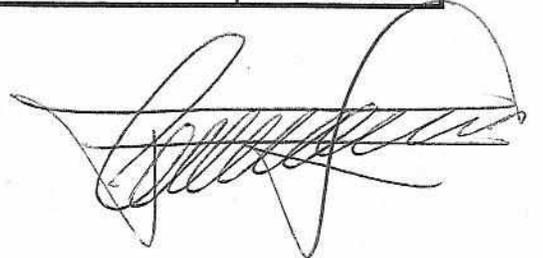


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
NESTOR ALEJANDRO ROCH  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE REGISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN  
D.E. GRAN CODRO. ADMINISTRATIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Secretaría Administrativa*

## ANEXO I

RUBRO	N° Patrimonial	DESCRIPCION	VALOR
437	11602	Biblioteca colgante	\$ 1,00
437	12678	Armario de dos puertas	\$ 1,00
437	15844	Biblioteca clasica todo tipo	\$ 1,00
437	17664	Armario de dos puertas	\$ 1,00
437	18154	Armario de dos puertas	\$ 1,00
437	21563	Biblioteca clasica todo tipo	\$ 1,00
437	32724	Silla de jardin para comer	\$ 1,00
435	57515	Juego mini casa sin techo	\$ 1,00
435	57529	Juego barquito	\$ 1,00
435	57531	Juego barquito	\$ 1,00
435	57627	Juego mini tobogan	\$ 1,00
436	28880	Monitor 17"	\$ 1,00
436	28888	Monitor 17"	\$ 1,00
436	28890	Monitor 17"	\$ 1,00
436	28919	Monitor 17"	\$ 1,00
436	33578	Monitor 17"	\$ 1,00
436	33888	Monitor 17"	\$ 1,00
436	33901	Monitor 17"	\$ 527,78
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 544,78</b>



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 NESTOR ALEJANDRO ROCH  
 JEFE DE DEPARTAMENTO  
 DE REGISTRO Y PROTOCOLIZACION  
 DIR. GRAL. COORD. ADMINISTRATIVA  
 H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION